PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, junio 30 de 2024

Señor
WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.** 7807666
Coordinador Académico
Dependencia Complementaria
Quibdó.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7807666 del año 2025

CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4803392 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en complementaria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios 7807666 de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de junio.

Valor y forma de Pago:

Se fija el valor total para cada uno de los contratos que tienen una duración de cuatro (4) meses, la suma DE VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS. ($ 21.335.296). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los 6 días del mes de abril por el valor de ($ 1.066.765). b) Dos (02) pagos iguales correspondientes a los meses de junio y julio del 2025, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA TRES Y MIL OCHOCIENTOS

VEINTICUATRO PESOS ($ 5.333.824) M/CTE cada uno. Y un último pago correspondiente al mes de agosto por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (4.267.059)

Plazo: Será hasta el 24 de agosto de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de Treinta y seis (36) instructores CAMPESENA complementario, para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sis..

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	Se orientó, asesoro y acompaño de manera permanentemente a los aprendices en el desarrollo de las actividades teórico-practicas establecidas en la guía y en los procedimientos del sistema integrado de Gestión y Autoevaluación.	Imágenes fotográficas de las clases magistrales en donde se explican guías de aprendizaje y se acompaña a los aprendices en la elaboración de productos de aseo.

2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	A través de diálogo fluido con los aprendices en el ambiente de aprendizaje, se estableció cuáles eran los conocimientos previos obtenidos por ellos en elaboración de productos de aseo a lo largo de sus vidas. además, se estableció que la manera como ellos aprenden, procesan y retienen la información, es a través de las clases teórico-prácticas.	Fotos dialogo con aprendices sobre saberes previos
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definida por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Acción en proceso	Acción en proceso
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Realización de informe mensual de actividades, en el que se reporta a detalle la información académica y administrativa. Además, se elaboró la lista de materiales de formación necesarios para los cursos de productos de aseo.	Informe mensual de actividad

5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se programó e informo al supervisor del contrato sobre la atención a realizar en el corregimiento de Pacurita.	Reporte de aprendices del corregimiento de Pacurita a la coordinación del programa
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participé y apoyé el proceso de inducción y socialización sobre la operatividad de las Estrategias CampeSENA 2025.	Registro Fotográfico y Listado de asistencia
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Acciones en proceso	Acciones en proceso

10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Presentación del informe mensual de actividades realizadas durante el mes de junio, con sus respectivas evidencias	Informe mes de junio.
13	. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma	Acciones en proceso	Acciones en proceso

	Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No aplica en esta ocasión	No aplica
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de	No aplica	No aplica

	procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académico para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Cuando sea convocado	Cuando sea convocado

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	20025	Nuqui	10/06/2025	12/06/2025
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones ontractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7974642871** de la planilla de salud, pensión y ARL expedida www.nuevosoi.com.co correspondiente al mes de junio (Decreto Ley 2106 de 2019 –"Decreto *Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (fotos) folios.

Cordialmente,

César E. Díaz

CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA
Contratista
C.C. No. 4.803.392 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

WILBER GIOVANNY QUEZADA HERRERA
Supervisor Contrato 7807666 del año 2025
Coordinador Académico

EVIDENCIAS FOTGRAFICAS





FOTO 1 Y 2: EL INSTRUCTOR EXPLICANDO LAS GUIAS DE APRENDIZAJE A LOS APRENDICES DEL CORREGIMIENTO DE PACURITA





FOTOS: 3 Y 4: LOS APRENDICES DEL CORREGIMIENTO DE PACURITA EN CLASES DEL CURSO FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR





FOTOS 5 Y 6: LOS APRENDICES DEL CORREGIMIENTO DE PACURITA CON SU ESTAND DE PRODUCTOS DE ASEO EN LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO





FOTOS 7 Y 8: VISITA DE LA GOBERNADORA DEL CHOCO Y EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CGOCO AL ESTAND DE PRODUCTOS DE ASEIO DE LAS APRENDICES DEL CORREGIMIENTO DE PACURITA.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:		FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	INSTRUCTOR:	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA			FECHA DE INICIO DEL CURSO:			HORARIO:			LUGAR:	PACURITA
Nº DE FICHA:		3252018					FECHA FIN DEL CURSO:							
			Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)
No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	06-06-25	07-06-25	13-06-25	14-06-25								
			Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz
1	54.256.687	ANA DEL CARMEN ARAGON BUENAÑOS	ANA ARANGO	ANA ARANGO	ANA ARANGO	ANA ARANGO								
2	35.851.658	CRUZ ENEYDA RIVAS MOSQUERA	CRUZE	CRUZE	CRUZE	CRUZE								
3	26.257.173	DOMINGA MENA RODRIGUEZ	Dominga	Dominga	Dominga	Dominga								
4	1.078.456.214	DYHANNETH MELISSA PALOMEQUE MOSQUERA	Melissa	Melissa	Melissa	Melissa								
5	45.440.221	IRMA LUCIA GIL PINO	Irma G	Irma G	Irma G	Irma G								
6	1.078.457.288	JHEIMAR ALEXANDER MOSQUERA SANCHEZ	JHEIMAR	JHEIMAR	JHEIMAR	JHEIMAR								
7	26.266.761	JUSTINA CAICEDO BUENAÑOS	justina	Justina	Justina	Justina								
8	1.003.930.583	LEONEL MORENO CORDOBA	Leonel Mo.	Leonel Mo	Leonel Mo	Leonel Mo								
9	54.257.851	LEYVY MOSQUERA SANCHEZ	Leyvy M	Leyvy M	Leyvy M	Leyvy M.								
10	1.077.447.200	LISETH NATALIA PALACIOS CABRERA	Natalia	Natalia	Natalia	Natalia								
11	71.653.764	LUIS EMILIO PALACIOS MORENO	Luis Emi	Luis Emi	Luis Emi	Luis Emi								
12	11.799.926	LUIS MEDARDO CHAVERRA PALACIOS	Luis medar	Luis medar	Luis medar	Luis medar								
13	1.077.439.233	LUZ KATY CORDOBA MORENO	Luz Katy	Luz Katy	Luz Katy	Luz Katy								
14	26.266.724	MARIA ADELA VALENCIA DE CUESTA	Adela V	Adela V	Adela V.	Adela V.								
15	1.077.451.163	MARIA FERNANDA CUESTA CORDOBA	Mafe C.	Mafe C.	Mafec.	Mafec.								
16	26.266.766	MARIA OSNEY HERRERA MORENO	Osney	Osney	Osney	Osney								
17	1.077.420.645	MARIA PAOLA BUENAÑOS PEREA	Mariap	Mariap	Mariap	Mariap								
18	26.274.609	MARTHA CECILIA CORDOBA MURILLO	Martha	Martha	Martha	Martha								
19	26.259.655	PAULINA MARIA MOSQUERA RODRIGUEZ	Paulina	Paulina	Paulina	Paulina								
20	1.078.456.551	YARLENNYS PALACIOS PALACIOS	Yarlenny	Yarlenny	Yarlenny	Yarlenny								
Observaciones:			CESAR E.	CESAR E.	CESAR E.	CESAR E.								
			Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
			CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA	CÉSAR EMIR DÍAZ MOSQUERA
			Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor

	SIN EXCUSA	SE	RETARDO	R	
	CON EXCUSA	CE	ASISTENCIA	✓	

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

| | | |

PARTE 2. GENERALIDADES SOBRE LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS PARA EL ASEO

Los productos químicos utilizados para la elaboración de productos para la limpieza y la desinfección los encontramos de dos maneras: SOLIDOS Y LIQUIDOS.

SOLIDOS: para medirlos utilizaremos gramera o balanza digital para mayor comprensión de los datos que aportan.





La unidad de medida es gramos (gr). Donde 250gr equivalen a media libra, 500 gr a una libra, 1000gr a un kilo.

RECUERDA QUE SI TE HABLAN DE GRAMOS DEBES BUSCAR UNA GRAMERA.

LÍQUIDOS: para medirlos utilizaremos en nuestra comunidad los siguientes elementos baldes, jeringas, jarras medidoras y teteros, ya que los instrumentos utilizados en un laboratorio como Pipetas, Becker y probetas son difíciles de transportar ya que algunos están elaborados de vidrio.









Las unidades de medidas son mililitros (ml) y centímetros cúbicos (cc) donde 500 cc o 500 ml equivalen a medio litro y 1000 cc es igual a 1 litro.

El ambiente para elaborar productos de aseo debe cumplir unas condiciones mínimas como son: buena iluminación, agua potable, y que el espacio sea abierto.

A continuación, les presentare una serie de fórmulas y procedimientos para elaborar algunos productos de aseo.

RECUERDA QUE A LA HORA DE MEDIR PUEDES UTILIZAR UN SOLO INSTRUMENTO O VARIOS, SEGÚN SE TE FACILITE.

BLANQUEADOR.

Ingredientes para 1 litro

INGREDIENTES	CANTIDAD
Hipoclorito de sodio al 15%	250 cc
Soda caustica	5 gr
Fosfato de trisodico o sal de cocina	5 gr
Agua	740 ml

PROCEDIMIENTO:

Paso 1: Organizar en tu lugar de trabajo solo los insumos requerido para el producto a realizar y los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: Medir el agua y vaciarla al recipiente donde se va a elaborar el producto

Paso 3: Medir la soda caustica y agregarla al agua mediante agitación (mover con el utensilio indicado) cuando ya las escamas desaparezcan seguir con el paso siguiente

Paso 4: Medir el hipoclorito y agregarlo al agua mediante agitación continua (no se deja de mover hasta que se termine la preparación del producto)

Paso 5: Medir y agregar el fosfato trisodico o sal de cocina (según tu preferencia)

Nota: si el blanqueador que realizas es para lavar prendas debes dejarlo madurar mínimo 3 días y luego úsalo

CREMA PARA PEINAR Y PARA LA PIEL

Ingredientes para medio litro (500 ml)

INGREDIENTES	CANTIDAD
Agua	500 ml
AQ STILYNG (base para la crema de cabello) AQ CREAM (base para la crema de piel)	15 ml
AQ plus (preservante)	3 cc
Aroma	5 ml
Aceites adicionales	5 ml de cada uno

PROCEDIMIENTO:

Paso 1: Organizar en tu lugar de trabajo solo los insumos requerido para el producto a realizar y los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: medir y agregar el agua en un recipiente plástico de boca ancha no muy grande (donde elaboraras el producto)

Paso 3: medir la base para la crema y agregarlo al agua (moverlo hasta lograr la textura deseada, se puede mover con la mano)

Paso 4: medir y agregar el preservante (AQ PLUS)

Paso 5: agregar los aceites y vitamina de tu preferencia y mover hasta lograr un producto homogéneo

Nota: si entre los aceites que escogiste está el ácido hialuronico solo debes utilizar 1 cc

LOCIÓN

Ingredientes para 30 cc (1 onza)

INGREDIENTES	CANTIDAD
Alcohol de perfumaría	15 ml
feromona	Máximo 5 gotas
Fragancia	15 cc
Fijador de perfumaría	De 5 a 8 gotas

PROCEDIMIENTO:

Paso 1: Organizar en tu lugar de trabajo solo los insumos requerido para el producto a realizar y los instrumentos con los que vas a medir.

Paso 2: medir el alcohol y agregarlo en un recipiente plástico o de vidrio

Paso 3: medir la fragancia y agregarla al alcohol mesclar bien hasta tener una mezcla homogénea

Paso 4: agregar el fijador de perfumería (seguir mezclando)

Paso 5: agregar la feromona (seguir mezclando)

Paso 6: envasar con ayuda de un embudo pequeño o una jeringa

FUNCIONES DE ALGUNOS PRODUCTOS

1. Ácido cítrico: estabiliza el pH de productos de cosmetología y corrige la acidez de la arcilla.
2. Ácido oxálico: limpiador, desmanchador de pisos y blanqueador.
3. Ácido fosfórico: despercude baños, tazas e inodoros.
4. Alcanfor molido: es un preservativo.
5. Ácido bórico: evita el sudor, es desinfectante y bactericida.
6. Ácido esteárico: ayuda a abrir los poros y hace crema en el producto.
7. Ácido nítrico: blanquea, despercude y desmancha azulejos.
8. Aceite mineral: es un suavizante.
9. Acetato de butilo: es un removedor de esmalte para uñas.
10. Aceite de ricino: humectante para la cutícula de las uñas.
11. Arkopal: facilita la solubilidad del perfume. Es disolvente de aceites para mezclar en agua y es tensoactivo.
12. Alcohol cetílico: forma crema en el producto.
13. Arlacel: forma crema en el producto.
14. Acronal: pegante para pintura.
15. Amoníaco: preserva la calidad de la pintura.
16. Agua de rosas: es usado como suavizante en productos.
17. Aceite de silicona: da suavidad y brillo.
18. Antiespumante: evita formación de espuma en el producto.
19. Benzoato de sodio: es preservativo para los productos.
20. Citronela: Fragancia para los productos (rebaja la fragancia a los venenos).
21. Cocoamida: es un espesante.
22. Cuarzo: es abrasivo, detergente y da consistencia al producto.
23. Carbonato de calcio: es abrasivo, lija y pule.
24. Comperlan: es espesante y da textura al producto.
25. Cumarina: es resaltador y retiene el aroma en la loción.
26. Carbopol o carbumero: es un espesante.
27. Creolina o específico: preparación: 1 kg por 3 kg de agua. Usos: para limpiar cuyeras, conejeras, polleras, marraneras, establos, etc.
28. Cloro granulado (hipoclorito): desinfecta toda clase de superficies (cocinas, estufas), purifica el agua, es antibacterial, se usa para lavar instrumentos quirúrgicos y en odontología (único que mata el V.I.H.). Para potabilizar el agua se agregan dos gotas de hipoclorito por cada litro de agua. Quita manchas y decolora telas.

NOTA: no se debe mezclar hipoclorito con detergente porque le quita actividad y los gases producidos por estas dos mezclas son perjudiciales para la salud.

29. Detersin biotec: es un detergente que limpia la grasa.
30. Deyton: es un espesante.
31. Dióxido de titanio: pigmento, tiñe, da blancura y textura.
32. Dodigen: bactericida y desinfectante.
33. Emulsión de silicona: mezclar con agua 50%. Sirve para brillar muebles, carros, maletines y fibra de vidrio.
34. Emulgin B2: forma crema.
35. Edta: es un estabilizante del producto.
36. Extracto de rosas: aroma para productos.
37. Fenolftaleína; solución reactiva para la cinta tornasol.
38. Fosfato trixólido: es un blanqueador fuerte.
39. Genapol: es un detergente.

40. Genamin: es un bactericida.
41. Glicerina: suaviza y mantiene humedad.
42. Hipoclorito de sodio: es desinfectante, bactericida y blanqueador.
43. Luviscol: es un fijador, asienta, endurece y aprieta.
44. Locron o clorhidróxido: es un antitranspirante, evita el sudor del cuerpo.
45. Metil parabeno sódico: preservativo y espumante.
46. Metil granulado: hace pasta en el producto.
47. Mergal: es un preservativo.
48. Nuvan 50 (veneno): es un insecticida.
49. Naftalina: es un repelente de insectos.
50. Nacarado: viscosidad de brillo y presentación.
51. Piedra alumbre: es desinfectante, hemostático y tapón vaginal. Es astringente (compresión de tejidos orgánicos). Es hemostático (corta las hemorragias).
52. P.V.P. Polivinil: es un bactericida.
53. Propilenglicol: es disolvente y humectante.
54. Silicato de sodio: preserva los productos y da duración sin que se dañen.
55. Soda líquida: desinfecta y da mayor poder de limpieza.
56. Sacarina: es un edulcorante (azúcar).
57. Fosfato cálcico: permite la limpieza de los dientes sin rayarlos.
58. Flúor: es un endurecedor del esmalte dental.
59. Cristales de sábila: estimula el torrente sanguíneo del cuero cabelludo, ayudando a fortalecer los folículos pilosos y combate algunas enfermedades como la pérdida del brillo natural, la horquilla y la resequedad.
60. Placenta: vitamina que revitaliza la raíz del cabello abriendo a la vez los poros para que la glándula sebácea reciba el torrente natural de nutrientes.
61. Germen de trigo: vitamina natural que en el champú quita la grasa acumulada en el cabello y abre paso a los nutrientes evitando resequedad, caspa, decoloración y pérdida del cabello.
62. Petróleo crudo: dentro del champú se utiliza como vitamina que evita la caída del cabello, lo fortalece y aumenta los folículos pilosos; combate la seborrea y estimula el nacimiento de más cabello.
63. Colágeno: es una vitamina que fortalece el cuero cabelludo, ayuda a la circulación de la sangre sobre éste, abre los folículos pilosos, da elasticidad, brillo y textura sedosa al cabello.
64. Suavitex: usado como suavizante para la ropa.
65. Yodo: cicatrizante en el isodine.
66. Vaselina blanca: suaviza el producto.
67. Parafina: hace crema o pasta.
68. Ácido esteárico: forma crema.
69. Alcohol de perfumería: disolvente.
70. Tween 80: retiene el aroma.
71. P.P.G. 20: retiene el aroma.
72. Ax: fijador.
73. Bórax: antimicótico (hongos), antiséptico, limpia.
74. Sorbato de potasio: es un conservante y previene el ataque de hongos.
75. Ambigel: base del ambientador en gel.
76. Dimeticona copoliol: suavizante para el cabello.
77. Monoestearato de glicerilo: espesa y da textura.
78. Aceite de coco: ayuda a broncear la piel.
79. Dehyquart: base del rinse (genamid).